

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMBABURA TURISTICA COMPAÑIA ANONIMA IMBATURIS**

En la ciudad de Ibarra a los 28 días del mes de Marzo del 2.018, se reúnen los accionistas de la compañía IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS, en sus instalaciones del Hotel Ajavi, ubicada en la ciudad de Ibarra, Av. Mariano Acosta 16-38. A las 15H17 se instala y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 78.53 % del capital social pagado de la empresa, conforme al detalle que se anexa a la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

Constatado el quórum el capital social presente suma USD 644.937,60 que significa el 78.53,00 % con relación al capital social pagado de USD 821.177.72, conforme se acredita con el cuadro de quórum de asistencia que se agrega como documento habilitante de esta acta.

Los accionistas asisten por sus propios y personales derechos, preside la Junta la Ing. Diana Velasco, Presidente de la Compañía.

En base a lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de Compañías; y, artículo Vigésimo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente la Srta. Diana Velasco y como Secretario su Gerente General, Econ. Carlos Dávila H; asiste como Comisario Principal el Dr. Benito Scacco. La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS y ordena que por Secretaría proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DIA :

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisarios correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017



Pág. 2.....

- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
- 5.- Resolver sobre el destino de utilidades.
- 6.- Designación de Comisarios de la Empresa para el ejercicio económico 2018.
- 7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los Accionistas el Orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a la Junta se realizó mediante publicación en un diario local de mayor circulación del domicilio de la Empresa, original del mismo se incorpora al expediente de esta Junta. El Comisario y el Auditor Externo fueron especial e individualmente convocados.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto de los Administradores como del Comisario; así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía.

La Presidenta ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

El Econ. Carlos Dávila procede a dar lectura al Informe conjunto de la Administración.

El Dr. Roberto Andrade realiza dos observaciones al informe de la Administración: que no constan si es que existieren contingencias y sobre el trato a los riesgos de salud ocupacional.

La Sra. Presidenta pone a consideración de la Junta General el Informe de la Administración el mismo que se somete a votación y es aprobado con las observaciones realizadas por el Dr. Roberto Andrade.



AJAVI

Pág. 3....

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

El Dr. Benito Scacco, procede a dar lectura del informe, el mismo que se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

La Sra. Diana Velasco Presidenta pone a consideración el Informe de Comisario. La Junta General aprueba por unanimidad el Informe de Comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Ing. Fernando Valenzuela da lectura al Informe de Auditoría Externa.

La Sra. Presidenta pone a consideración de los Señores Accionistas el Informe presentado.

El Dr. Roberto Andrade presenta algunas observaciones las misma que son discutidas por los integrantes de la Junta y que tiene que ver con aspectos de forma de presentación del informe.

La Junta General aprueba el Informe de Auditoría Externa de manera unánime.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DE IMBABURA TURISTICA C.A. IMBATURIS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La Sra. Contadora de IMBABURA TURISTICA C.A. procede a dar lectura a los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2.017.



Pág. 4....

La Sra. Presidenta pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros conocidos.

El Dr. Roberto Andrade solicita que a los Estados Financieros se agregue las notas respectivas. El Sr. Gerente aclara que está de acuerdo con lo solicitado indicando que las mencionadas notas están debidamente redactadas.

La Junta General, da por conocidos y aprueban por unanimidad los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES .

La Sra. Presidenta mociona se reparta el 30% de las utilidades disponibles entre los Accionistas.

Los Accionistas presentes deliberan sobre la conveniencia de repartir ese valor o la totalidad de las utilidades y concluye que en base a las necesidades de inversiones es razonable que se reparta el 30% de las utilidades y que el 70% restante vaya a una cuenta de utilidades no distribuidas.

Se mociona entonces que se distribuya el 30% de las utilidades del año 2017 y que el pago se haga hasta el 30 de mayo del 2018. La cantidad a distribuirse será de USD 23.912,86 y la cantidad que irá a la cuenta de utilidades no distribuidas será de USD 55.796.67.

La moción es aprobada por unanimidad.

6.- DESIGNACION DE COMISARIOS DE LA EMPRESA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

La Sra. Presidenta mociona que habiendo evidenciado la gestión que ha venido realizado el Dr. Benito Scacco de años anteriores sea reelecto como Comisario Principal, y para Comisario Alterno a la Ing. Anita Arciniegas.

Pág. 5....

La Junta General RESUELVE reelegir como Comisario Principal de la Empresa por un periodo de un año al Dr. Benito Scacco y como Comisario Alterno a la Ing. Anita Arciniegas.

7.- DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La Sra. Contadora da lectura a las propuestas de INTERCAUSER Y SUPRAPRESSTON & ASOCIADOS para Auditores Externos mediante cuadro comparativo de las características de cada oferta.

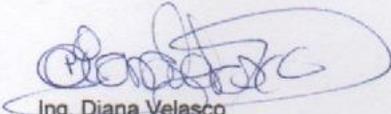
La Junta RESUELVE: Delegar al Consejo Consultivo la selección y designación de Auditores Externos para el Ejercicio Fiscal 2018 .

La Junta General delega al Dr. Roberto Andrade, Dr. Jaime Orquera al Sr. Joaquín Manosalvas y Sr. Luis Mera para que como representantes de la Junta suscriban conjuntamente con la Sra. Presidenta y el Sr. Gerente la presente acta.

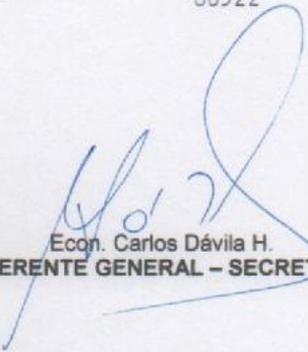
A las 17h00 y agotado el orden del día, la Sra. Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 17h30 se reinstala esta Junta y se procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia suscriben la presente acta la Sra. Presidenta, Secretario de la Junta y sus Delegados.



Ing. Diana Velasco
PRESIDENTA DE LA JUNTA



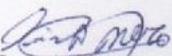
Econ. Carlos Dávila H.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Dr. Roberto Andrade
DELEGADO DE LA JUNTA



Dr. Jaime Orquera
DELEGADO DE LA JUNTA



Sr. Luis Mera
DELEGADO DE LA JUNTA



Sr. Joaquín Manosalvas
DELEGADO DE LA JUNTA